ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

[illegible]

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . 1.00 peso | Número del dia . 0.04 cts.
Por seis meses . 5.50 » | Número atrasado . 0.10 »
Por un año . . 10.00 »

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 7 de Febrero de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,142

Almanaque

Hoy mártes 7—Santos Romualdo, abad, y Ricardo, rey.
Van 38 dias transcurridos, faltando 327 para fin del año.
Sale el sol á las 5 h. 16 m. y se pone á las 6 h. y 11 m.
Cuarto menguante (5ª dia).

EL SIGLO

Atencion, señores electos!

Las dos ramas del Cuerpo legislativo iniciarán en esta semana sus sesiones preparatorias. He aquí los avisos que se nos remite para publicar:

Secretaría del Senado—Montevideo, Febrero 6 de 1899.—Debiendo celebrarse el 9 del corriente la primera sesion preparatoria, de acuerdo con lo prescripto por el artículo 2.º del Reglamento de la Honorable Cámara de Senadores, se avisa á los señores senadores electos á que envien sus poderes á esta Secretaría.—*Matías Alonso Criado*, 1er. secretario.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Los señores electos representantes á la XX Legislatura se servirán presentar sus poderes en la Secretaría de 12 m. á 4 p. m. indicando á la vez sus domicilios para ser convocados á Sesiones Preparatorias.—Montevideo, Febrero 6 de 1899.—*Manuel García y Santos*, secretario.

Partido Constitucional

Se reunió anoche la Comision Directiva del partido Constitucional [illegible]

ASUNTOS MUNICIPALES

LOS MERCADOS

[illegible]

HECHOS Y RUMORES

En casa del señor Cuestas

[illegible]

Los prisioneros

[illegible]

100 hombres se habia puesto en seguimiento de la banda de Tezanos que ya iba un tanto desmoralizada [illegible]

Presidencia del Senado

[illegible]

La consulta de «El Siglo»

[illegible]

La ley sobre las Urbanas

[illegible]

El coronel Casalla

[illegible]

Directorio nacionalista

[illegible]

ORDENANZAS DE ADUANA

[illegible]

Noticias militares

[illegible]

Movimiento bursatil

Qué dia el de ayer para los corredores! Se llenaban las pizarras con una rapidez que hacia recordar los buenos tiempos en que esos apreciables intermediarios entre la oferta y la demanda de fondos públicos, sacaban para algo mas que el modesto puchero á que se han visto condenados en los últimos meses!

La Consolidada abrió á 44.20 por ciento, tipo que señala una fuerte suba de 1 40 por ciento sobre el precio á que cerraron las operaciones en el anterior dia hábil. Y siguió subiendo sucesivamente á 44.30 y 44.40 por ciento. Parecia que el impulso no se detendria, y que niveles todavia mas altos conquistaria el principal de nuestros fondos públicos. Pero de repente suena una salva de siete cañonazos en el interior del puerto, cerca de la Bolsa, en paraje donde no es costumbre que maniobre la artilleria, y como es natural, los corredores cerraron sus libretas y salieron azorados á la calle. Era la cañonera rusa que saludaba la llegada del cónsul. Cuando volvieron á la rueda, la Consolidada que estaba cansada de subir habia aprovechado la oportunidad del silencio para bajar á 44.30 por ciento. Y todavia bajó á 44.20 por ciento ante el rumor que suponemos estrafalario de haber cruzado por el Alto Uruguay una pequeña manga de saltona. Y á 44 20 cerró con vendedores.

En los demás papeles, se produjo igual movimiento espansivo. Las acciones del Banco Hipotecario subieron 1.20 ojo. El Empréstito Extraordinario 1.ª serie mejoró tres puntos La Deuda Certificados de Tesorería 2 50 ojo.

Diremos finalmente que la Bolsa de Londres ha acompañado á la de Montevideo en su entusiasmo. Comparando el último de los telegramas llegados ayer con el del sabado, resulta una suba en el precio de la Consolidada de 50 cts. ojo.

CONSEJO DE ESTADO

SU CLAUSURA

MENSAJE DEL PRESIDENTE

RENUNCIA DE UN CONSEJERO

A las 3 y 45 p. m. llamó á sala el señor secretario, y manifestó que se procederia á la eleccion de presidente *ad-hoc*.

—Así se hizo, resultando electo el señor Saavedra quien ocupa la presidencia. Se hallaban presentes los señores:

Salterain, Imas, Rodriguez Larreta, Regules, Arteaga (R.), Pereira Nuñez, Casaravilla, Arteaga (C.), Blengio Rocca, Pallares, Etcheverria, Martinez (D.), Artagaveytia, Mac-Eachen, Etchegaray, Rocchietti, Varela, Rodriguez (V.), Buela, Ximenez, Espalter, Garcia y Santos, Martorell, Canfield, Aréchaga, Mendoza (L.), Ferreira, Castro, Martinez (M C.), Machado (M.), Barabino, Lenzi, Mora Magariños, Lacueva Stirling, Capurro, Mendoza (B.) y Batlle y Ordoñez.—Total 37.

—Hacia los honores militares, una compañia del 2.º de cazadores al mando del teniente Berrutet, con banda de música y bandera.

SEÑOR PRESIDENTE—No habiendo suficiente número para celebrar sesion, va á darse cuenta de los asuntos entrados, y con ellos del Mensaje remitido por el P. E.

—Se lée:

—El señor consejero don Gabriel Otero Mendoza hace renuncia del cargo.

—La Comision de Fomento se expide en el Mensaje del P. E. sobre exoneracion de derechos de aduana á ciertos materiales y maquinarias para la empresa Canteras de Conchillas.—(Repártase.)

SEÑOR PRESIDENTE—Se va á dar lectura del Mensaje del P. E., y si no se hace observacion alguna, se acusará recibo de él, y se dará por clausurado el Consejo de Estado.

Se lee:

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Febrero 4 de 1899.—H. Consejo de Estado.—El P. E ajustando sus procederes á lo preceptuado en la Constitucion de la República y á los Reglamentos del H. Cuerpo Legislativo, ha expedido el Decreto que en copia legalizada tiene el honor de adjuntar á V H. por el cual se establece que el dia 6 del corriente cese el H. Consejo de Estado creado por el Decreto de fecha 10 de Febrero de 1898.

Cumpliendo un deber de extricta justicia el P. E. ha declarado en el precitado decreto, que el H Consejo de Estado ha prestado al país eminentes servicios, dictando leyes de verdadero interés público, y al mismo tiempo aprovecha esta oportunidad para agradecer sinceramente á ese alto cuerpo el eficaz concurso que le ha prestado en la realizacion de sus propósitos poniendo el importante caudal de su patriotismo é ilustracion al estudio de los complejos problemas que le fueron sometidos, los cuales han sido solucionados en el sentido que más lo reclamaban las exigencias de la República, en consecuencia el P. E. tiene el honor de declarar por medio de este mensaje solemnemente clausuradas las sesiones del H. Consejo de Estado.

Con tal motivo le es grato al P. E ofrecer á V. H. las consideraciones de su mas alta estima.—J. L. CUESTAS.—N. CASTRO.

SEÑOR PRESIDENTE—Queda clausurado el Consejo.

—Se terminó el acto siendo las 4 p m.

A informe de la Comision de Peticiones

En la sesion que ayer celebró el Consejo de Estado, se dió cuenta de la renuncia elevada por el consejero doctor Gabriel Otero Mendoza.

Como se sabe, el fin principal de la sesion y el único á que pudo consignarse el Consejo, en razon de que no habia quorum, era enterarse del mensaje del Presidente Provisional clausurando las sesiones.

Pues bien, al leerse la renuncia del doctor Otero Mendoza, el presidente que tenia que darle algun trámite, dijo en voz baja al secretario, aunque no tanto como para que las palabras pudieran escapar á los buenos oidos de algunos consejeros: «á la Comision de Peticiones.»

Creemos que el trámite no habrá prevalecido, desde que los cronistas parlamentarios no lo consignan en sus notas; pero si prevaleciera ¿cuándo podríamos conocer el informe?

ENSEÑANZA COMERCIAL

LA LUCHA POR LA VIDA

De una interesante carta fechada en Amberes, tomamos los siguientes párrafos que leerán con interés nuestros favorecedores:

«El retroceso que está experimentando el comercio de Inglaterra y la competencia cada vez mayor que en todos los mercados del mundo le hacen las demas naciones, principalmente Alemania, preocupan fuertemente la atencion de nuestros vecinos de ultra-mancha. Tanto es así, que el *Board of Trade* acaba de publicar en un folleto el resultado de las consultas hechas por aquel centro á los agentes diplomáticos y consulares de la Gran Bretaña en el extranjero, acerca de los métodos defectuosos que emplea el comercio británico para sostener la terrible lucha con las demas naciones en el terreno de la exportacion.

Una carta del inspector general de la estadística, dirigida al secretario del «Board of Trade» á guisa de prefacio á dicho folleto, resume del modo siguiente lo que, segun él, consituye la ventaja del sistema empleado por los alemanes. Los exportadores alemanes que venden artículos baratos, se contentan, para entrar en relaciones, con órdenes de poca importancia. Se aplican á conformarse con los gustos y las necesidades locales, conceden largos créditos, tienen numerosos viajantes muy instruidos, y que conocen las lenguas extranjeras.

Segun la citada carta, en Inglaterra las transacciones con el extranjero se dificultan por varios defectos, como el atrasado sistema de pesas y medidas, los catálogos que no puede comprender nadie que no sea inglés, la negligencia en los envases, los altos precios de transportes, las huelgas que producen retrasos en las expediciones, y por último, una enseñanza comercial absolutamente insuficiente. Este último punto han podido descuidarlo los ingleses mientras han sido los dueños incontestables de todos los mercados del mundo, pero ahora que las demás naciones van llevando la competencia comercial al seno mismo de las colonias de la Gran Bretaña, esta nacion ha concluido por reconocer que le era indispensable perfeccionar sus armas para poder luchar con ventaja. Actualmente se está organizando allí [illegible] un plan verdadero de enseñanza comercial.

La verdad es que la lucha por la existencia va siendo cada vez más viva, y la necesidad de defenderse obliga hoy á los pueblos modernos á dejar los antiguos métodos y emprender nuevos derroteros si no quieren quedarse rezagados.

En Italia tambien el señor Bacelli, ministro de instruccion pública, en un importante discurso acaba de indicar las bases sobre las cuales debe reorganizarse completamente la enseñanza moderna.

En concepto del señor Bacelli, la enseñanza debe ser profesional á partir ya del grado primario y medio. Es un error, dice, creer que la tendencia en la enseñanza de los niños no debe ser otra que la del desarrollo intelectual, como ahora se hace. Es preciso, al contrario, que la instruccion marche de par con la educacion profesional; es decir, que se debe enseñar á los discípulos un oficio manual, un arte, y encaminarlos ya desde el principio á una profesion al paso que se les va instruyendo. Este es un principio que no debe jamas perderse de vista, si bien teniendo en cuenta las aptitudes particulares en cada region ó pueblo y los recursos naturales.

Tiene razon sobrada el ministro italiano porque hoy vemos, gracias á la difusion constante de la enseñanza en este pais, por ejemplo, que no tardará en llegar un dia en que no habrá una sola persona sin instruccion, es decir, que no sepa leer y escribir, pero no por eso habrá disminuido la dificultad, cada vez mayor, de encontrar medios de subsistencia. El progreso constante de la instruccion aumenta el nivel moral, pero la cuestion económica, sometida á las leyes de la competencia, no progresa en la misma proporcion, y de ahí la situacion grave cada vez más aflictiva de las carreras liberales, en las cual hay, por decirlo así, un formidable exceso de produccion con relacion al consumo. El defecto del sistema salta á la vista y el señor Bacelli se propone reformarlo, haciendo que la enseñanza sea para cada individuo, un capital que le permita atender á su subsistencia de una manera eficaz é inmediata.

Esta verdad la han reconocido ya casi todas las naciones, donde cada dia van creándose nuevas escuelas profesionales; pero la novedad que encierra el proyecto del señor Bacelli, consiste en aplicar el sistema desde la infancia, en dar ya al niño de la escuela primaria los primeros rudimentos prácticos del arte ó del oficio á que más tarde deberá su subsistencia. En Bélgica, gracias á la reorganizacion de la enseñanza media, tenemos ya algo parecido, pues á las escuelas generales se agregan ó pueden agregarse á peticion de la autoridad municipal, secciones profesionales de agricultura, de industrias determinadas ó de comercio, segun las necesidades locales.

En Amberes, además de los primeros rudimentos comerciales de la escuela primaria y de la escuela media, hay una seccion comercial completa en el Ateneo, y como complemento para la enseñanza comercial, tenemos el instituto superior de comercio. A este establecimiento modelo se ha agregado recientemente un tercer año de estudios, mediante los cuales se obtiene el título de licenciado en grado superior en ciencias comerciales y consulares. Durante los dos años que lleva desde su creacion ese tercer año, el gobierno ha nombrado ya tres ó cuatro vicecónsules salidos de esa escuela, que ha servido de modelo para la creacion de casi todas las escuelas similares de Europa, y aun del Japon.

Precisamente no hace aun 15 dias el simpático director de aquel establecimiento, señor Grandgaignaje, ha sido agraciado por el gobierno japonés con la encomienda del Sol Naciente en testimonio de gratitud por haber sido un licenciado del instituto superior de comercio de Amberes quien fundó en Tokio la primera y principal escuela de comercio que posee el Japon.

Buena prueba de la importancia que actualmente se concede á los estudios profesionales, es el proyecto del ministro de Relaciones Exteriores de Berlin, de enviar «agregados comerciales» á las embajadas de Alemania en los paises extrangeros.

Los primeros puntos designados parecen ser Nueva York, Buenos Aires y Constantinopla.

Tambien en España se proyecta el envío de «agregados comerciales» al extranjero, siendo Buenos Aires uno de los puntos que se indican.

En Bélgica nos hemos adelantado al movimiento, pues los vicecónsules de Teherán Persia), de Melbourne (Australia), de Joahnesbourg (Sud de Africa) y algunos mas cónsules, han hecho sus estudios en nuestro Instituto Comercial, y muchos otros representantes de Bélgica el extranjero, incluso el que tan dignamente ejerce sus funciones en Buenos Aires, son personas enteramente versadas en el comercio y, por lo tanto, poseen la aptitud necesaria para favorecer la espansion comercial de Bélgica en los mercados exteriores.

ECOS SOCIALES

Se encuentra algo mejorado de sus dolencias el doctor don Cárlos A. Fein, presidente del Tribunal de Apelaciones de 1er. turno Asistió ayer á su despacho

.*. Se halla enfermo el conocido escribano don Ignacio C. Rebollo.

Le asiste el doctor Fonseca.

.*. Nos escriben de Génova que, con fecha 13 del pasado Enero, el inteligente tenor Fernando De Lucia, muy conocido de nuestro público, ha sido condecorado con la cruz de la corona de Italia.

La misma carta nos informa que Eleonora Duse ha tenido en su gira artística por Egipto un sensible contratiempo, debido á pequeñas rivalidades provinciales ó municipales.

Como es sabido, la Duse se estrenó en el teatro de Alejandría, obteniendo un éxito triunfal.

Pues bien: el público del Cairo resintióse hondamente porque no empezó la gira desde sus teatro y manifestó su resentimiento haciéndole una acogida glacial y hostil

La Duse debe haber salido el dia 21 del mes pasado para Atenas, con el propósito de hacer otra gira artística por Grecia, donde no habia estado aún y donde la espectativa por oirla era extraordinaria.

.*. Con el fin de pasar una temporada de baños en Montevideo, ha llegado y se aloja en el Hotel Español la familia del conocido barraquero porteño don Manuel Cichero.

La acompaña la hermosa señorita de Pitré, acaudalado comerciante de Buenos Aires

.*. Ha entrado en convalecencia la hija del doctor Juan Pedro Castro que estos dias pasados estuvo enferma de bastante gravedad.

Sigue asistiéndola el doctor Navarro.

.*. Leemos en «Il Secolo XIX», de Génova, llegado ayer:

«El maestro Puccini se encuentra en Paris para dirigir la *Bohéme* que se va á dar otra vez en la *Opera Comique* y tambien para entrevistarse con Sardou, con el objeto de introducir algunas modificaciones en el *libretto* que está musicando y que ha sido extractado del drama *Tosca* de este dramaturgo.

«*Tosca* se estrenará en el teatro *Costanzi* de Roma en Octubre próximo.

.*. La distinguida colonia argentina que se encuentra veraneando en nuestras estaciones balnearias ha recibido un valioso refuerzo de intelectualidad y de representacion social con la llegada de los señores hermanos O' Farell, comerciantes de Buenos Aires, doctor Galvez ex-gobernador de la Provincia de Santa Fé, doctor Alejandro Calvo, presidente del Círculo Católico de Obreros de Buenos Aires y del Presbítero Gregorio Romero, diputado por Santa Fé en el congreso argentino.

.*. Los señores Aradas y Ruperto Butler obsequiaron anoche con una comida en la Rotisserie de los hermanos Lanata á los señores Mendoza y Uriarte, con motivo del triunfo obtenido por éstos en las regatas del domingo.

La invitacion de los anfitriones extendióse á algunos amigos de los obsequiados.

.*. A pedido de un numeroso grupo de socios, el Centro Gallego realizará su segundo baile de disfraz la noche del próximo mártes de carnaval.

.*. Otro triunfo del femenismo:

La Academia médico-quirúrgica de San Petersburgo, ha inaugurado un instituto farmacéutico para señoras y señoritas.

Esta innovacion ha merecido el aplauso hasta de los diarios más conservadores de Europa, porque reconocen en la mujer indiscutibles aptitudes para el ejercicio de la farmacia, aunque le nieguen disposiciones para desempeñar la diputacion, la ingenieria, la abogacía, etc.

Un periódico humorístico formula, sin embargo, algunas observaciones acerca de las escenas cómicas que pueden ocurrir entre un cliente jóven y alegre y una «farmacéutica».

No las transcribimos porque estamos convencidos de que, cuando la juventud es educada y sabe respetar en toda mujer á su madre y á sus hermanas, ciertos temores son excesivos.

.*. Ha llegado de la vecina capital, en cuya Academia Militar acaba de graduarse alferez de artillería, el señor Gomez, muy relacionado con nuestra juventud.

Pasará entre nosotros, una temporada de baños.

.*. Los últimos diarios parisienses dan cuenta de una espléndida soirée musical y de esgrima efectuada la noche del 13 de Enero último en la muy concurrida sala del maestro Conte.

Concurrieron á la fiesta todas las celebridades esgrimísticas francesas é italianas que residen en Paris.

Las salas, adornadas con perfecto buen gusto, estaban llenas de las mas distinguidas y hermosas representantes del sexo femenino parisiense. El *buffet* tuvo una suntuosidad inusitada.

Conte, continúa el colega del que traducimos esta noticia, evidenció, en una série de asaltos con sus discípulos, la superioridad de la escuela italiana.

.*. La nueva suba del termómetro, atrajo ayer gran concurrencia de bañistas así á la Playa Ramirez como á los Pocitos.

Por otro lado, la conclusion de la chirinada colectivista ha resuelto á muchos porteños á pasar el rio.

Todo, pues, induce á suponer que este segundo período de la temporada balnearia va á resultar aún más lucido y brillante que el anterior.

.*. El Montevideo Rowing Club se preocupa de organizar una nueva fiesta que resultará tan interesante como la que se efectuó el viernes pasado en los Pocitos.

Tendrá lugar el 25 de Marzo próximo en la misma playa y habrá carreras á nado, caza del pato é interesantes regatas. Por la noche se efectuará el corso marítimo, que no se realizó á causa del último temporal.

.*. El inteligente literato nacional, autor de «Helz», señor Cárlos Reyles, se encuentra enfermo.

.*. El señor Luis H. Ferrere se ha embarcado para Buenos Aires por asuntos comerciales.

Permanecerá allí algun tiempo y despues vendrá á buscar á su esposa la señora Atanasia Zuñiateguy de Ferrere, para establecerse definitivamente en la capital argentina.

.*. Ha llegado de Nueva Palmira el jóven Alfredo Carve.

.*. Circula la siguiente invitacion:

Bernardo Callorda, tiene el honor de invitar á usted á presenciar su enlace con la señorita Ana Piumma, que se efectuará el 9 del corriente á las 8 1/2 p m.

Catalina R. de Piumma, tiene el honor de invitar á usted á presenciar el enlace de su hija Ana con el caballero don Bernardo Callorda, que se efectuará el 9 del corriente á las 8 1/2 p.m.—Montevideo, Febrero de 1899. S/c, Dayman, 237.

.*. En el Eolo, que sale hoy para Buenos Aires, regresan á la vecina orilla varias conocidas familias argentinas.

Entre otras, se disponen á partir, el doctor E. García Merou y familia, doctor José Galvez senador al Congreso argentino y familia, señor Félix N. Olmos distinguido y conocido corredor de Bolsa de la vecina capital y señora, señor Luis Galloti y sus hijas distinguidas é interesantísimas señoritas que han despertado merecido elogio en nuestra sociedad por su belleza y amabilidad, doctor Juan C. Luca y señorita Elvira C. Luca y A. C. de Arvear y señora vinculados á nuestra mejor sociedad.

.*. Esta noche debuta en San Felipe el tenor Romeu con «El Duo de la Africana».

En breve se representarán las zarzuelas «La Fiesta de San Anton» y «ki ki ri ki.»

El programa de la funcion de esta noche es el siguiente:

1 «La Revoltosa», 2 «Pepe Gallardo», 3 «El Duo de la Africana», 4 «El Rey de Lidia.»

.*. En la Stella d' Italia tiene lugar esta noche la primera representacion de la «Dolores». Maristany desempeñará el papel de Lázaro, lo que constituye una garantía para el éxito de la ópera.

.*. Regresó ayer á Buenos Aires el señor Fernando Zumarán despues de pasar una temporada entre nosotros.

.*. Se encuentra muy mejorada de sus dolencias la señora Luisa Chopitea de Etcheverry.

.*. Desde ayer se encuentra en Colon pasando una temporada de campo en compañía de la familia de Platero la señorita Luisa Echevarne.

.*. Continúa algo molestado de sus dolencias el señor Servando Olivera Lamas.

Le presta asistencia el doctor Salterain.

.*. Mañana dia de moda en el Prado funcionarán todos los focos de arco voltáico que han sido colocados ultimamente.

Además se trabaja desde ayer en la instalacion de tres arcos voltáicos más que serán colocados en la Avenida 19 de Abril.

Probablemente en breve el tren del Paso del Molino continuará su via hasta el puente, pues el director de Parques y Jardines se preocupa actualmente de resolver este problema zanjando las dificultades que han tenido las Juntas anteriores, para llegar á un arreglo con la Empresa que representa el señor Elena.

Es de desear que cuanto antes se realice este proyecto.

.*. Continúa enferma aunque no de cuidado la señorita Sara Rey.

.*. Se efectuó anoche el enlace del señor Alejandro Victorica con la señorita Sofía Belgrano.

La ceremonia civil se efectuó á las 9 de la noche en casa de la novia, siendo testigos de la señorita de Belgrano los señores Juan Victorica y Cárlos Reyles y del novio Julio R Alvarez y el ingeniero Florencio Michaelson.

La Iglesia de Lourdes, en que se celebró la ceremonia religiosa, estaba artísticamente decorada con profusion de flores, plantas y luces.

Apadrinaron la boda la señora Cármen Bresque de Martinez y el señor Eulogio Belgrano.

La entrada de los novios fué saludada por una marcha nupcial, cantándose el Ave María de Gounod.

Ofició el padre Vicente, dirigiendo sentidas y elocuentes palabras á la distinguida pareja.

Vimos en la iglesia á las familias de Victorica, Belgrano, Alvarez, Martinez, Rodriguez, Perez, Pareja, Lacalle, Cat, Michaelson, Piñeyrúa, Olivera, Zufriateguy, Olaondo, Diaz, Etchegaray, Balparda, Mendoza, Sacarello, Milans, Ruis, Bouton, Sanchez, Vargas, Prugoni, Tagle, Mendez, Quincke, Montero, Gomez Cibils, Hoffman, Olivera, Calamet, Anavitarte, Praga, Romero, Hernandez, Aradas, Rogberg, Möller de Beig, De-Leon, Ocampo, Ros, Capurro, Saavedra, Castellanos, Artagaveytia, Zumarán y otras que no recordamos.

.*. Los amigos de la buena música y los numerosos admiradores de nuestro inspirado compositor y brillante pianista Dalmiro Costa, tienen el deber de concurrir esta tarde al Balneario de la calle Piedras, donde de 5 á 7 se va á efectuar un concierto «hors ligne».

En aquel regio salon refrescado por la constante evaporacion de las contiguas piletas y al blando murmullo de los surtidores, Dalmiro Costa interpretará sus últimas producciones, con ese fino sentimiento artístico que todos le conocemos.

No dudamos de que, este solo anuncio, asegurará al Balneario una concurrencia numerosa y escogida.

.*. Por la calle de Andes, cerca de la esquina de Uruguay iba ayer disparando un caballo. En ese momento cruzaba la calle don Gabriel Bernadá y pretendió atajarlo. Tuvo tan mala suerte el señor Bernadá que recibió un fuerte golpe que le produjo la pérdida de tres dientes, una gran herida en el labio superior y varias contusiones en la cara

Fué recogido el herido por varias personas que pasaban y por algunos agentes de la seccion 3.ª quienes le condujeron á la botica de la Bolsa, del señor Verne, calle Uruguay entre las de Convencion y Andes, donde se fué practicada la primera cura por el doctor Suñer y Capdevila.

.*. El próximo domingo llegará la familia del doctor Manuel D Arias que pasará una temporada entre nosotros.

.*. Ayer se instaló en el Hotel Oriental el doctor Mascarhenas acompañado de su familia.

.*. Desde el sábado se encuentra entre nosotros el señor Setembrino E. Pereda, diputado por Paysandú. Su familia que debia acompañarle, quedará todavia por algun tiempo en la expresada ciudad de Paysandú.

DEL MAR Y DEL RIO

Las potencias marítimas en 1898—De la importante revista de marina «Le Yacht», tomamos estos apuntes:

A fin de 1898, Francia contaba, como buques realmente utilizables en tiempo de guerra 36 acorazados, 37 cruceros, 16 contra-torpederos, 181 torpederos.

Inglaterra, 42, acorazados, 112 cruceros, 120 contra-torpederos y 77 torpederos.

Rusia, 26 acorazados, 23 cruceros, 73 torpederos.

Alemania, 17 acorazados, 22 cruceros, 11 contra-torpederos, 118 torpederos.

Italia, 15 acorazados, 27 cruceros, 2 contra-torpederos, 88 torpederos.

Estados Unidos, 10 acorazados, 30 cruceros, 1 contra-torpedero, 17 torpederos.

Austria, 8 acorazados, 7 cruceros, 7 contra-torpederos, 56 torpederos.

Japon, 6 acorazados, 15 cruceros, 23 torpederos.

A tomar agua—Los agentes marítimos señores Wilson Sons and Cº, se han presentado á la Capitanía General de Puertos solicitando permiso para que el vapor británico Inca, que debe llegar mañana procedente de Punta Arenas, con ganado á su bordo, pueda seguir, una vez pasada la visita de sanidad, hasta las Barrancas de San Gregorio, con el objeto de rellenar sus tanques de agua dulce.

La balandra Santa María—La oficina de bahía de la Capitanía General de Puertos ha notificado á don José Parés, propietario de la balandra del tráfico Santa María, que se fué á pique el sábado frente al muelle de la calle Arapey, que dentro del plazo de cinco dias debe poner á flote su embarcacion, por cuanto no solo forma un escollo sinó que está originando perjuicios á tercero

En reparaciones—La autoridad marítima ha concedido permiso al propietario del queche nacional Oceanía, para subirlo al baradero del Cerro, con el fin de hacerle reparaciones en el casco

—Se concedió tambien el permiso solicitado por los señores Wilson Sons and Ca. para varar en el astillero de su propiedad la lancha del tráfico núm. 219.

Importe de patentes—La Capitanía del Puerto de Independencia ha remitido á la Oficina Central la cantidad de treinta y cinco pesos, importe de las patentes de sanidad expedidas durante el mes de Enero ppdo.

Depósitos indicados—Vapor británico Queensland: D. Serna, General Artigas núm. 2.

Vapor ruso Ilmari: Serna, Manuel Herrera y Obes núm. 1.

Vapor francés Manitoba: General Santos.

Vapor italiano Raffaele Rubattino: A. Serna, General Artigas Principal.

Vapor británico Juanita, argentino Mercurio y brasilero Marte: Manuel Herrera y Obes núm. 2.

Movimiento en el puerto—(Ultima hora) Entró el vapor nacional Huracán, de recorrer el cable en las costas del Este.

Salidas: Vapor nacional Venus, para Buenos Aires con 257 pasajeros y carga general.

Vapor nacional Helios, para Salto y escalas, con 164 pasajeros y carga general.

Vapor nacional Francisco Vidiella, para Paysandú y escalas, con 16 pasajeros y carga general.

La corbeta Razboinick—Fondeó ayer temprano en nuestro puerto la corbeta de la armada rusa Razboinick, al mando del capitan de fragata Joseph Kossovich, procedente de Buenos Aires

A las 8 a. m. saludó á la plaza con 21 cañonazos, contestándole la fortaleza General Artigas.

Mas tarde visitó dicha nave el consul de Rusia conde de Malherbe, siendo recibido á bordo con los honores de ordenanza, y despedido al desembarcar con un saludo de siete cañonazos.

El comandante Kossovick desembarcó ayer y visitó al comandante general de marina, quien ha dispuesto que hoy á las 10 a. m. el práctico mayor comandante don José A. Miranda pase á bordo del buque ruso á retribuir la visita.

La Razboinick permanecerá tres dias en Montevideo, siguiendo despues para los puertos del Pacífico.

El Razboinick es un buque de 1334 toneladas, posee 17 cañones de diversos calibres y tiene una tripulacion de 125 plazas.

Pasajeros Partieron para Salto y escalas en el vapor Helios:

Manuel Lopez, Joaquin R. Acevedo y señora, Elvira Medina, Juan Labandera y señora, Carolina y Jacinto Baseyro, Aurelio Ayala, Mariano Cabal, Aurelio y Juan, A. Rodriguez, Gerónimo Alberti, Angel Villalba y señora, Juan Podestá.

Para el Sauce y Colonia en el Vidiella: Fermin Villamil, Federico Alonso, Manuel Pintos, Santiago Calcagno, Juan y Marcelino Andrade, Dolores Perez, Pedro Erchart.

—En el Venus, para Buenos Aires: Ignacio y Felipe Urquia, Antonio Santamaria, señora y señorita, Diego Bell, Manuel Ibarlucea y señora, Juana y Adela Ibarlucea, Julio, Miguel y Adolfo Ruiz, Pablo Raymond, José Lugaro y señora, Fernanda Ackerman, Ciriaco Sanchez, Cárlos Hordenave, Enrique Caprario, Francisco Merlo y señora, Alejandro Calvo, Juan Barros y señora, Jacinto Duval y señora, Fernando Zumarán.

UN BOLETIN DE "LA NACION"

«La Nacion» publicó ayer á la tarde el siguiente boletin:

Montevideo, Febrero 6 de 1899.

Debidamente autorizados, publicamos el telegrama siguiente:

Conchillas, Febrero 6 de 1899, (á las 7 a. m.)—Al señor ministro de Guerra y Marina.—Montevideo.—He tomado prisioneros garantiéndoles la vida á Zenon de Tezanos, mayor Isasmendi y unos 100 individuos.

A la brevedad posible enviaré detalles de armamento y municiones tomadas.

Saluda y felicita á V. E. á quien Dios guarde muchos años.—*Andrés Pacheco*, Jefe del regimiento 4.º de caballería.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Los yankees en Filipinas

ANSIEDADES PÚBLICAS EN WASHINGTON

TELEGRAMAS DEL GENERAL OTIS

CONFIRMACION DE DATOS ANTERIORES

Heroismo de los voluntarios

ACTUAL TRANQUILIDAD EN MANILA

RESIDENCIA DE AGONCILLO

EL TRATADO DE PAZ Y SU RATIFICACION

TRIUNFO DE LOS AMIGOS DE MACKINLEY

ULTIMOS INFORMES

CUATRO MIL MUERTOS

Washington, 6—La ansiedad del público aumentó considerablemente de ayer á hoy, pues habia quienes temian por la suerte de los norteamericanos que hállanse en las Filipinas, al ver que tardaban en llegar comunicaciones del general Otis, cuando todas las noticias que de la batalla del sábado habian venido correspondian al almirante Dewey y á corresponsales de diarios.

Multitud de curiosos agólpanse ante los tableros donde son fijados los boletines oficiales, comentándose de variadísimas maneras los telegramas que van leyéndose.

Generalmente créese que los tagalos recibieron la leccion que necesitaban; pero asoman algunas inquietudes ante las oscuridades que la situacion presenta por las contradicciones en que incurren ciertos informes.

Washington, 6—Gran alegria demostró el pueblo al conocer por los boletines que el general Otis habia telegrafiado al presidente Mackinley y al ministro de la Guerra general Alger, trasmitiéndoles el parte oficial del combate de Manila.

Confirma el general Otis todos los datos que anticipé ayer, añadiendo otros informes.

Fué efectivamente llevado el ataque de los tagalos á las nueve de la noche del sábado, y la hábil defensa combinada de la escuadra y del ejército norteamericano dió el rapido y feliz resultado conocido.

Asegura el general Otis que no pueden calcularse las bajas de los indígenas, aunque puede decirse que fueron muchas.

Las del ejército de los Estados Unidos no alcanzan á doscientas

Confía el general Otis poder dominar la situacion, y al explicar las causas del brusco ataque de la gente de Aguinaldo, atribuyelo á la excitacion que los periódicos que tienen los filipinos hacian al gobierno de Malolos para que no demorara en la expulsion de los ejércitos dominadores antes que llegaran los refuerzos que se esperaban.

Ensalza el general en jefe el heroismo y entusiasmo con que los voluntarios norteamericanos pelearon contra los asaltantes, persiguiéndolos constantemente hasta que se pusieron fuera del alcance de sus balas.

Termina el parte oficial declarando que tanto Manila como sus alrededores quedaron tranquilos, dominando las principales posiciones nuestros soldados y vigilando la costa los buques del almirante Dewey.

Washington, 6—No sábese todavia con certeza donde se habrá refugiado el agente Agoncillo, siguiendo la policía buscándole ansiosamente.

Dícese que en cuanto se tuvo la primer noticia del conflicto de Manila, emprendió viaje Agoncillo hácia el Canadá, y que el presidente Mackinley tiene conocimiento de estos antecedentes

Un diario achaca al agente tagalo escondido la instigacion del ataque de los filipinos, creyéndose que indicó á Aguinaldo la conveniencia de hacer una manifestacion de fuerza para exhibir el poder de los insurrectos y facilitar mayores argumentos á los antianexionistas para que votasen en las Cámaras de Washington en favor de la independencia de las Filipinas.

Washington, 6—Todavia no resolvió el gobierno si enviará más refuerzos á Manila, esperando nuevas comunicaciones del general Otis para decidirse.

Sin embargo, navegan actualmente hácia el archipiélago cinco mil hombres armados que salieron de San Francisco de California y de Nueva York.

En este último puerto hállanse prontas otras expediciones que se embarcarán á la primer orden que de aquí se dirija.

Washington, 6—El almirante Dewey participó mas informes de los sucesos de las Filipinas y tambien comunica que hubo dos tripulantes heridos á bordo del guarda costas norteamericano Monadnock.

Como no explica el almirante Dewey si ese buque encuéntrase en la bahía de Manila, creen algunas personas que refiérese á otro combate, tal vez en Ilo-Ilo.

Nueva York, 6—Hállanse los imperialistas agitadísimos con motivo de las noticias que publican los diarios acerca de los acontecimientos provocados por el caudillo Aguinaldo.

Dicen los amigos de la expansion colonial que ha llegado el momento de que los antianexionistas se convenzan de su ignorancia al pretender dejar libres á los filipinos para que se gobiernen solos.

La hazaña que los tagalos pretendieron realizar en Manila,—agregan los imperialistas,—probará al mundo que no están los filipinos en condiciones de formar nacion independiente, cuando atacaron de noche y sin previo aviso al ejército del general Otis que hasta el momento habíase conservado en una prudente expectativa, evitando cualquier conflicto.

Washington, 6—Confirmáronse las previsiones de que la hazaña de Aguinaldo y sus secuaces precipitaria la ratificacion del tratado de paz con España.

Dada la resuelta actitud de los senadores enemigos de la expansion colonial, temíase que los amigos de Mackinley no conseguirian las dos terceras parte de votos que se precisaban para que la aprobacion del tratado pudiera declararse válida.

No obstante, hoy reunióse el senado, y despues de declararse cerrada la discusion de las bases pacíficas firmadas en Paris por los comisionados españoles y norteamericanos, procedióse á votar.

Declaráronse en favor 57 senadores y 27 en contra.

Quedó por consiguiente aprobada la ratificacion del tratado de paz entre España y los Estados Unidos.

Con objeto de asegurar en la Cámara de Diputados esta ratificacion, el representante Mr. Crow presentó un proyecto de enmienda á la Constitucion, para que baste cualquier mayoria para declarar ratificados los tratados de paz.

El presidente Mackinley declaró que aunque le habian disgustado profundamente los hechos desarrollados anteayer en las Filipinas, animaba e en su obra patriótica la confianza que le demostró el Senado al aprobar el tratado.

Washington 7—Diéronse á conocer al público los últimos telegramas del general Otis que amplian el parte oficial que envió ayer.

Explica que la lucha con los tagalos se extendió en un semicírculo de diecisiete millas y que los indígenas pelearon con resolucion.

Los norteamericanos realizaron su avance constantemente y los contrarios en su retroceso iban guareciéndose en las malezas del camino, hasta que el general Otis dispuso el ataque decisivo que obligó á los filipinos á desalojar todas sus posiciones abandonando los pueblos en que se habian fortificado.

A cuatro mil ascienden los muertos que tuvieron los insurrectos.

Londres, 7—Telegrafian de Montreal diciendo que el agente Agoncillo logró pasar la frontera de los Estados Unidos, internándose en el Canadá.

En cuanto llegó á Montreal hizo Agoncillo publicaciones injuriando á los norteamericanos y diciéndoles que la guerra en que se han metido con los tagalos durará por lo menos diez años.

El periódico londinense «The Times» en un editorial refuta estas amenazas de Agoncillo y le contesta que los norteamericanos no son los españoles que emplearon otros métodos

Añade «The Times» que los filipinos verán que son impotentes para pelear con los Estados Unidos, y apreciarán las ventajas que les proporcionará al ceder á la dominacion yankee.

Dreyfus y la revision

PREPARATIVOS DE EMBARQUE DEL CONDENADO

OPINIONES DE BLOWITZ

MINISTROS TIMORATOS

Paris, 7—El diario *La Patrie* recibió anoche un telegrama de Cayena diciendo que se prepara el embarque del capitan Alfredo Dreyfus, para sacarlo de la isla del Diablo y luego traerlo á Francia en el transporte *Joufroy*.

Londres, 7—Otro telegrama recibió hoy «The Times» de su corresponsal parisien Mr. Blowitz relativo al proceso Dreyfus.

Ensalza el competente escritor á la comision informante de la Cámara de Diputados porque se negó á aprobar la conducta del gobierno de Mr. Dupuy.

Esos ministros timoratos, dice Mr. de Blowitz dieron oidas á las calumnias lanzadas contra el honor de la Corte de Casacion que es el mas alto tribunal de Francia, hechas solo para impedir la publicacion de la verdad que todo el mundo desea conocer en el proceso Dreyfus.

Francia

Rochefort en la Argelia

Paris, 6—El gobierno ha telegrafiado al gobernador de la Argelia Mr. Laferriere ordenándole que reprima enérgicamente los desórdenes entre semitas y antisemitas que probablemente provocarán con sus discursos Henry Rochefort y Max Regis en su viaje á aquella colonia francesa.

Mr. Laferiere contestó que tomó todas sus medidas para castigar á los alborotadores.

Operacion del general Capdevila

Paris, 6—El doctor Alberran operó hoy al general argentino Capdevila, que vino á esta capital expresamente.

Es favorable ahora el estado del enfermo y le cuidan los doctores Almansa y Pietranera.

Estuvo cloroformizado el general Capdevila durante nueve horas, y su mal era un cálculo á los riñones.

Italia

Condolencias por el ex-canciller Caprivi

Roma, 6—El rey Humberto expresó su condolencia por el fallecimiento del ex-canciller Caprivi, cuya noticia ha llegado hoy á esta capital

Recordó el Soberano que Caprivi ha sabido mantener con entusiasmo la triple alianza mientras estuvo al frente del gobierno de Alemania.

Los límites de la colonia Eritrea

Roma, 6—Telegrafian de Massaua que el comisionado Mozzetti entregó al ras Makonnen una carta del gobernador italiano Ferdinando Martini, en la que éste demuestra su satisfaccion y felicita á los abisinios por el arreglo pacífico á que llegaron al deponer las armas el ras Mangascià.

Al propio tiempo dícele Martini á Makonnen que se congratula de la solicitud que se hizo para arreglar definitivamente los límites del Tigré y de la colonia Eritrea.

Banquete entre orleanistas

Turin, 6—Despues de las conferencias que en esta ciudad tuvieron los principales jefes del partido orleanista, fueron invitados á un banquete por el príncipe Felipe de Orleans, y al brindar se hicieron votos por una pronta restauracion de la monarquía en Francia.

Protestas contra las restricciones á la prensa

Milan, 6—La asociacion de periodistas de esta ciudad ha resuelto protestar contra las proyectadas restricciones á la libertad del pensamiento, atribuidas al gobierno del general Pelloux.

Tambien ocupóse del congreso internacional de la prensa que se reunirá en Roma á principios de Abril próximo y delegó para que la represente á los señores Albertario, Romussi, Chiesi y Turati.

Temporales en Sicilia

Roma, 6—Participan desde Siracusa que produjeronse allí grandes temporales, naufragando algunos buques y yéndose otros á la costa.

Alemania

Fallecimiento del general Caprivi

Berlin, 6—En Skiren (Prusia) ha fallecido esta mañana el general Caprivi, el cual habia reemplazado á Bismarck en el puesto de primer canciller del imperio al poco tiempo de subir al trono el emperador Guillermo II.

El jueves próximo darase sepultura á los restos en la misma localidad de Skyren, en donde vivió retirado Caprivi desde que le reemplazara en la jefatura del gobierno el actual canciller príncipe Hohenzollern Schillingfurts.

Muerte de un príncipe de Saxe Coburgo

Berlin, 6—Hoy ha muerto el príncipe Alfredo hijo del duque de Saxe Coburgo-Gotha.

El fallecido era duque heredero y tenia el grado de capitan en el ejército prusiano.

Austria-Hungría

Transacciones políticas demoradas

Viena, 6—Hállanse paralizadas las negociaciones que se habian iniciado para encontrar una transaccion que pusiera término á las agitaciones políticas que tienen perturbada la vida económica.

El jefe de la oposicion Szell y el ministro de la defensa nacional de Hungría Fejevary no pudieron buscar un avenimiento al consultar al emperador Francisco José y créese que produciranse las anunciadas alteraciones en el gobierno antes de que los opositores cambien de actitud.

Conversiones al protestantismo

Viena, 6—En la localidad de Meran, perteneciente al Tyrol hay excitacion entre sus habitantes por cuestiones religiosas.

Numerosos austriacos y alemanes que allí viven y profesaban la religion católica, se convierten al protestantismo, alegando que en esa forma quieren librarse de las presiones que ejercen los clericales.

Pero lo notable es que el ejemplo cunde, y todos los dias aparecen personas que declaran publicamente su deseo de cambiar de religion.

Inglaterra

NOMBRAMIENTO DE JEFE DEL PARTIDO LIBERAL

RUPTURA CON LOS IRLANDESES

Londres, 6—En la reunion celebrada hoy por los representantes del partido liberal fué elegido por aclamacion Mr. Zannerman para *leader* en la Cámara de los Comunes.

En vista de la diversidad de intereses y de la actitud adoptada por los diputados por Irlanda, Mr. Fowler declaró ayer en un discurso que quedaba rota la alianza que sostenian los liberales con los irlandeses desde que Gladstone habia aceptado el programa del *home rule*.

El crédito argentino

Londres, 6—En los círculos financieros de esta capital, asegúrase que un banquero recibió un telegrama de Buenos Aires en el que se le manifiesta han sido arregladas por el sindicato respectivo y el gobierno del general Roca las condiciones en que será facilitado á la República Argentina el empréstito de seis millones de libras esterlinas.

En el Stock Exchange vendiéronse hoy en alza las acciones de los ferrocarriles argentinos.

Mercado ganadero

Londres, 6—Llegó hoy á este puerto el vapor Eversbey, con procedencia del Rio de la Plata.

Trajo 327 novillos y 1141 carneros y durante el viaje arrojó al agua 33 de los primeros y 10 de los segundos.

Los desembarcados consiguieron los precios de £ 16.4 chelines 5 peniques los novillos y £ 1.14 chelines los carneros.

Llegó tambien el vapor Lomas, trayendo 113 novillos y 1016 carneros.

Murieron durante el viaje 5 de los unos y 26 de los otros.

Los precios conseguidos por este lote fueron £ 16.4 chelines 5 peniques por cada novillo y £ 1.11 chelines por cada carnero.

El ganado que habia traido el vapor Graphic consiguió colocarse á £ 18.8 chelines 9 peniques por novillos y £ 1.14 chelines por carnero.

Parte de estos carneros fué llevada á Dunkerque.

En el mercado de Deptford hay animacion en las transacciones, aunque sufrióse un pequeño descenso en los precios.

De la Argentina

EL VIAJE PRESIDENCIAL

FECHA DE LA ENTREVISTA

PRISION DEL SEÑOR LARA

LA SUERTE DE IBARRETA

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

Gobierno de la provincia

Buenos Aires, 6.—Hoy ha llegado el transporte Primero de Mayo, que trae las últimas noticias sobre el viaje del general Roca.

Las comunicaciones llegadas reseñan ampliamente el viaje con sus recepciones, manifestaciones, banquetes, etc.

Como puede presumirse ha habido mucho entusiasmo en todo esto, y mucho cambio de frases; por lo demas ninguna novedad.

La entrevista presidencial se celebrará el 15 y se podrá tener noticia inmediata por el telégrafo de Punta Arenas á Santiago.

—Hoy fué capturado el señor Lara vocal de la intendencia de guerra que se habia negado á acatar la órden de arresto dictada contra él.

Inmediatamente presentó recurso de habeas corpus ante el juez federal.

—Otra vez se dice que Ibarreta no ha muerto.

Hace dos meses llegan diariamente noticias contradictorias; cada cual opina á su modo y el asunto promete si sigue el tren de noticias en ser un Petitt Affaire Dreyfus por su resonancia

—Mañana se reunirá el Senado en La Plata á fin de sancionar el presupuesto.

Los ministros propuestos por el doctor Irigoyen parece serán rechazados.

—Despues de dos dias de frio invernal ha vuelto hoy á recrudecer el calor.

—Se hacen trabajos para reorganizar el partido radical reuniendo las fracciones en que se halla dividido.

La iniciativa no parece encontrar muy buena acogida en la fraccion intransigente.

De los departamentos

PAYSANDÚ

JUICIO DE IMPRENTA

INSACULACION DE JURADOS

AHOGADA EN UN POZO

PROGRESOS DEL ATENEO

LIBERTAD DE VIANI

Paysandú, Febrero 6.—El juzgado señaló la audiencia de mañana á las 4 de la tarde para la insaculacion de los jurados que entenderán en el juicio de imprenta promovido por Juan Mundell contra Lefor Gallardo.

—Una criatura de 16 meses, hija de Mercedes Sierra, cayóse ayer en un pozo pereciendo ahogada.

—El casino dará un baile el lúnes de carnaval.

—Desde Marzo funcionarán cinco clases en el Ateneo; de música, dibujo, francés, historia patria y elemental para adultos.

—Recobró la libertad el guarda Viani preso ultimamente en Guaviyú.

Hará publicaciones.

—Continuamos sin municipalidad.

—Escasean novedades.

COLONIA

NOTICIAS AGRÍCOLAS

Nueva Palmira, 6.—Las noticias relativas al sometimiento de los revolucionarios han devuelto la tranquilidad al departamento.

—Las trillas han comenzado de nuevo con peonada extrangera.

—La langosta empieza á volar.

—Se esta haciendo sentir la seca.

Comerciales

Londres, 6 (á las 12.25 p. m.—La Deuda Consolidada se cotiza á 42.875 %.

Londres, 6 (á las 5.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 43.025 %.

Buenos Aires, 6.—Trigos clases superiores, 5.60 á 5.70.
Entraron 33.392 bolsas.
Maiz amarillo, 2.80 á 3.05, morocho, 3.30 á 3.25.
Entraron, 4.823 bolsas.
Lanas cruzas finas, 5 á 6.80 mezcla, 5.20 á 6.40; gruesa, 5 á 6.
—Cambios bancarios, 48 7/8
Comercial, 48 9/16.

Londres, 6.—Trigo bajó 27 chelines, 3 peniques, lino 31.3, maiz, subió 18 chel., 3 peniques.

Amberes, 6.—Tipo B, lana peinada, 4.80 para Julio y 4.90 para Marzo.

Ambéres, 6.—Trigo bajó 15 7/8 francos; lino, 22 3/8, maiz subió 10 1/2 francos; novillos, 43 á 45; vacas, 30 á 35; terneros, 4 á 9.

Buenos Aires, 6—Oro, al contado, 218.80.
Idem para fin de mes, 218.50.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 81.20.
Cédulas S.ª, Provinciales, al contado, 11.00.
Banco del Comercio, al contado, 97.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 47.00.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado 49.50.
Idem idem 1883, al contado, 43.50.
Empréstito Popular 1888, al contado, 71.30.
Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 83.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 7/16.
» Francia, 5.09 á 5.09 1/2.
» Alemania, 4.14 1/2.
» Bélgica, 5.11.

Salen Eolo, Triton, y Rivadavia.

Buenos Aires, 6 de Febrero de 1899.

PRIMERA RUEDA
El oro abrió á 218.50 y cerró á 218.80.

SEGUNDA RUEDA
El oro abrió á 219.50 y cerró á 219.40.

DIVERSIDADES

La famosa cuestion Dreyfus, el malaventurado *affaire*, con sus enconados bandos de revisionistas y antirrevisionistas, de semitas y antisemitas, ha producido una consecuencia más, lamentable como todas las derivadas del proceso: la de la formacion de *ligas* en todas partes.

La moda de formar ligas para todo ha cundido de una manera extraordinaria, convirtiendo á Paris en víctima de una insufrible plaga de liguistas.

Allí se liga ya todo el mundo, los dreyfusistas y los antidreyfusistas, los políticos y los industriales, los dueños de restaurants á dos francos el cubierto y las grisetas favorecidas por los estudiantes del Barrio Latino. Es un verdadero furor liguista, que ya tiene á los parisienses trastornados de la cabeza.

La última liga ha sido formada por los literatos de la Academia. Lemaitre, Copée, Brunetiere y otros han constituido una liga poderosa para hacer oposicion á la de Zola, France, Mirbeau y otros escritores demoledores, enemigos de la literatura oficial que la Academia representa.

.*.

Cuenta un periódico de Berlin que el Gobierno aleman continúa ejerciendo gran vigilancia sobre los extranjeros que llegan á la capital.

Entre otras detenciones se ha verificado la de un *turista* italiano que inspiró sospechas á la policía, suponiéndole de acuerdo con los anarquistas.

Para obtener su libertad fué necesario que presentase documentos y buscase personas de respetabilidad que respondieran de su inocencia.

Las precauciones adoptadas por la policía son grandísimas.

Una patrulla de bomberos, dirigidos por un jefe de policía, recorre dia y noche los alrededores del palacio del Emperador.

El sábado al verificar su ronda nocturna por los corredores del castillo, los bomberos penetraron en los salones del segundo piso, pero habiendo oido ruido de pasos, se ocultaron en una de las habitaciones, á fin de sorprender á los imaginarios anarquistas.

La habitacion elegida para atalaya era nada menos que la alcoba de la Emperatriz, quien, al notar la presencia de gente extraña, comenzó á pedir socorro á grandes voces.

Acudió el Emperador y los servidores de Palacio y los bomberos fueron detenidos.

.*.

En una *interview* celebrada hace pocos dias entre la famosa actriz inglesa *miss* Beere, y un periodista compatriota suyo, hizo aquélla revelaciones muy *curiosas*—aunque no tanto como el periodista en cuestion—respecto al arte de morir en escena.

Nos referimos á la muerte de golpe y porrazo, que—por lo visto—es la más difícil.

Ese arte no se aprende en las escuelas de declamacion. Es necesario tener un *clown* por maestro.

Sostiene fundadamente la actriz de referencia, que no hay, para el público, emocion alguna comparable con la de ver á un actor cayendo al suelo como una pelota.

Y si en vez de un actor, se trata de una actriz, mejor todavia.

Un *clown* enseñó á caer á *miss* Beere, la cual—segun dicen—es una verdadera especialidad para este género de *declamacion*...

Las primeras pruebas las hizo sobre colchones; luego ensayó sobre alfombras y, finalmente, sobre el santo suelo.

En diez lecciones, la trágica inglesa habia aprendido á *morir bien*.

Miss Beere ha declarado que, cuando se retire de la carrera, en que tan señalados triunfos ha conseguido, abrirá un curso práctico para las señoritas que quieran dedicarse al arte dramático...

Se compromete á adiestrarlas en diez lecciones.

VARIAS COSAS

Junta Electoral — Han resultado electos miembros de la Junta Electoral del Salto: para titulares los señores Juan P. Bessio, Domingo Larralde, Benito Solari, Cárlos M. Rocha, Jaime M. Illa, Pedro N. Massaferro y Miguel Semper; para suplentes los señores Manuel Cañizas, Beltran Larré, Luis Frione, Juan Prat, Alberto Olazagasti, Juan Casal, Enrique Lluveras.

Honra y provecho — «Dias pasados—dice un periódico salteño—noticiamos que se habia levantado una suscricion en la campaña de Artigas para costear una compensacion pecuniaria á *El Deber*, periódico de San Eugenio, por haber iniciado y conseguido con su propaganda—segun los encargados de la colecta—la rebaja en el aforo de las tierras de aquel departamento para el pago de la contribucion inmobiliaria.

Nuestro informante incurria en un error de detalle, diciéndonos que era *El Deber* el favorecido, cuando fué *El Derecho*, otro periódico de la misma localidad.

En honor á la verdad rectificamos en esta parte nuestra noticia lamentando haber herido involuntariamente le susceptibilidad del colega y felicitándonos de que *El Derecho* se declare el favorecido.

Este diario dice que debido á su esclusiva iniciativa y propaganda se ha conseguido la rebaja mencionada, lo que es incierto, como es incierto tambien, que la compensacion pecuniaria que aceptó y recibió «por el cumplimiento de un deber» haya sido obra expontánea de los donantes, puesto que una comision especial recorrió las estancias en solicitud de las donaciones.

Esto es lo que hay en plata.»

Al decir verdad distan mucho de ser edificantes tales discusiones.

Registro de hipotecas — Leemos en *Ecos del Progreso*, periódico del Salto:

Seria de suma conveniencia la creacion de oficinas departamentales, de registro para las escrituras de hipotecas.

El establecimiento de esas oficinas vendrian á llenar una necesidad sumamente sentida, pues, hasta ahora se están ocasionando ingentes gastos y pérdidas de tiempo á los interesados de campaña que constituyen una hipoteca con la cuestion del registro que deben hacerlo en la capital donde hay un escribano privilegiado para llevar el registro de esas escrituras que se extienden en toda la República.

LA EDUCACION DE LOS INDIOS FILIPINOS

Comentando la invasion yankee en Filipinas, publica *La Epoca* de Madrid los siguientes párrafos:

«En extremo difícil parece evitar el choque entre las fuerzas navales y terrestres del general Miller frente á Ilo-Ilo y los insurrectos bisallos, acaso reforzados por los tagalos, que en número que se hace ascender á 10 000 hombres, si bien no todos armados, han ocupado la capital de Panay y al desaparecer de la misma la bandera de Castilla.

Opínase que, si tal conflicto surgiera, tardaría poco en generalizarse en el archipiélago filipino, cuyos naturales se quejan, con justicia, del proceder de los americanos, que los excitaron á la insurreccion contra España ofreciéndoles respetar su independencia, y ahora les imponen un Gobierno militar con miras claramente anexionistas.

Los norteamericanos alegan que el indio filipino no presenta caracteres ni ofrece garantías para otorgarle el sistema de gobierno propio. Es evidente que ese motivo debieron aducirlo á tiempo, porque los indios son en Enero de 1899 los mismos que en Agosto anterior. Aparece ademas discutible esa aptitud del indígena filipino. Sorprende lo general del movimiento de independencia en el archipiélago, pues no ha sido la raza tagala la única que ha participado en él, sino que la vemos secundada por la bisalla y por los moros malayos de Joló.

Una queja tenemos los españoles de los respetables miembros de las Ordenes religiosas filipinas: la de que bien por tradicion, bien por perseverar en el sistema de las *reducciones* del Paraguay, de aislar al indio del contacto con el europeo; bien porque las primeras se hayan equivocado sin cálculo alguno, nos han dado del indio filipino de nuestros dias una idea poco exacta, insistiendo en que era un niño grande, incapaz de usar de la libertad sino en detrimento propio, y aun mas de constituir algo que semeje se pueblo ó nacion.

Tres siglos cumplidos de dominio español y el trabajo incesante de las mencionadas Ordenes religiosas han dado, segun recientes sucesos muestran, un resultado menos pesimista que el que el fraile ponderaba. Falta aun, á no dudarlo, mucho al indio para constituir y mantener un gobierno regular y una sociedad pacífica y ordenada; tiene y tendrá que luchar con la tendencia á la disgregacion y á la que van desvaneciéndose, mediante los sucesos, preocupaciones como la de la invencible rivalidad de las razas y de la imposibilidad de que allí funcionasen otras colectividades mas que el reducido municipio.

La única rivalidad que al presente engendra competencias y disturbios es la del indio con el mestizo, ya europeo, ya de Sangley; y si bien es presumible que la asamblea de Malolos no ha de parecerse á la de Westminter ni á las del Capitolio americano, es positivo que en Filipinas funcionan un Congreso y un gobierno y que se mantiene la anterior organizacion administrativa española.

Tampoco cabe duda en que á ese resultado sorprendente de aparecer esbozado un pueblo filipino (hecho que prueba no haber fracasado España en la obra civilizadora allí emprendida) contribuye en gran parte el ejemplo dado por otro pueblo de raza malaya, el Japon, al cual tienden las miradas y se vuelven las aspiraciones de los filipinos. Es cierto que para los últimos no ha habido largo período feudal preparatorio; pero la religion cristiana que se les ha enseñado ha podido levantar su espíritu. De todos modos, es innegable que tagalos y bisallos se están mostrando no poco diferentes de cómo nos los pintaron.

Dudamos que baste eso para mantener es en la actitud independiente que han adoptado respecto de los norteamericanos. La fuerza de esta República es enorme, y no tardará en mostrarse, si las circunstancias la requieren. Mucho necesita el gobierno federal usar de esa fuerza, pues si hubiese de obtener la posesion efectiva de las islas Filipinas por verdadera conquista, no tardaría en renegar del momento en que se lanzó á capturar al «elefante blanco,» enemigo de su dinero y capaz de arruinar y desangrar á su dueño.»

ISIDORO CARRION

Es oriundo del departamento de Maldonado en la campaña del cual nació el 4 de Abril de 1837.

Su cuna es muy humilde.

A órdenes del coronel don Vicente Carrion, empezó sus servicios militares, cuando apenas contaba diez años de edad.

A pesar de ser un niño fué utilizado su concurso.

Su primer trabajo, fué conducir raciones y demas alimentos para las fuerzas riveristas sitiadas en Maldonado por tropas que obedecian al general don Manuel Oribe y en esa comision peligrosa supo el jóven Carrion evidenciar su valor poco comun á sus años.

El 15 de Agosto de 1849 las fuerzas de artilleria de la brigada al mando del mayor Mariano de Vedia contaban con un bisoño más, con un nuevo *sirviente* segun la terminología de los artilleros y con un recluta lleno de brios guerreros, con verdadero entusiasmo por combatir, y con decidida vocacion por el arma que elegia, era nuestro biografiado.

Formó parte de la pléyade de guerreros, que, en la gloriosa «Defensa de Montevideo» enarbolaron triunfalmente los colores sacrosantos de su estandarte.

Hasta 1852 actuó sin descanso, en calidad de simple soldado, en la 5.ª compañía de la Brigada antedicha.

Levantado el asedio de Montevideo, Carrion prestó sus servicios en las tropas mandadas por el valiente cuan infortunado general César Diaz; tropas que, despues de permanecer de destacamento en los Olivos, (Union) fueron á acampar en los «Campos de Pereyra», sitio en que se encontraba el indómito caudillo entrerriano general Justo José de Urquiza, ante quien desfiló la arrogante Division Oriental, y cuyo concurso habia de ser tan necesario en la obra de redencion política á que se prestó aquel jefe.

Formó entre los vencedores de «Caseros», batalla que decidió de la suerte de los pueblos del Plata.

Ascendió á cabo 2.º el 2 de Setiembre de 1852, siendo jefe del cuerpo en que actuaba el teniente coronel Mariano de Vedia; 2.º jefe, el mayor Emilio Mitre y capitan de la compañía Miguel Nieto.

El 22 de Diciembre de 1853 se le reconoció como cabo 1.º del mismo cuerpo, en el cual mas tarde—22 de Setiembre de 1854—fué nombrado sargento 2.º

Su meritorio proceder, fué recompensado por sus jefes con la clase de sargento 1.º, conferida con fecha 15 de Febrero de 1855 en la órden del cuerpo de ese dia.

Demostró condiciones especiales de competencia, que le habilitaron muy pronto para entrar en la categoría de oficial, como así lo efectuó en calidad de sub-teniente, el 11 de Febrero de 1856.

Revolucionario en 1858, tomó parte en el ataque emprendido contra la capital de la República; en la pelea de «Cagancha» y el «Paso de Quinteros», donde salvó de la carnicería debido á la intervencion del teniente Juan Nemesio Larrosa y otros amigos que figuraban en la Division del Coronel don Bernardino Olid, quienes pidieron por la vida del prisionero.

Durante la «Cruzada Libertadora» fué ascendido al grado de teniente 2.º

Cooperó en la medida de sus fuerzas en la mayoría de los episodios desarrollados durante ese período, entre otros: toma de la Florida, donde fué herido; toma del Durazno, toma de Mercedes, del Salto y Paysandú, y obtuvo á la terminacion de la guerra el empleo de teniente 1.º (19 de Mayo de 1865.)

Con fecha 12 de Agosto de 1867, se le reconoció como capitan de Ejército; y al siguiente año (19 de Febrero de 1868) ascendió á la categoría de sargento mayor.

En Enero de 1869, bajo las órdenes del Presidente de la República, y comandando una seccion de artillería, sirvió hasta la pacificacion de su patria, convulsionada por el general Caraballo.

Fué por esta misma fecha y en las mismas condiciones ya apuntadas, que actuó en contra del movimiento revolucionario á cuyo frente figuraba el general Timoteo Aparicio.

Recibió el merecido ascenso de teniente coronel efectivo, el 20 de Febrero de 1872, figurando en casi todos los sucesos de armas producidos en esa época, comandando siempre alguna fraccion de la artillería del Ejército Constitucional con la dignidad que reviste el soldado que lucha en defensa de la ley, y con una comportacion intachable.

Bajo las órdenes del presidente de la República general don Lorenzo Batlle, formó en las líneas de la Union, el 29 de Noviembre del año 1870.

Veinticuatro horas despues recibió órden de embarcarse con la batería de su mando, á objeto de someter al enemigo que, en el trayecto recorrido por los vapores de la carrera de Montevideo á Buenos Aires, fueron tomados por los rebeldes, y se preparaban para resistir, á pocas millas de la isla de Ratas.

Desembarcó en esta última isla y consiguió someter las fuerzas adversas.

Recien regresaba á Montevideo, cuando se le ordenó por la superioridad ponerse bajo las órdenes del bravo coronel Manuel Pagola, y con media batería de artillería, marchó en direccion á Maroñas, paraje en que se encontraba acampado el ejército del Gobierno, con el denodado Goyo Suarez á la cabeza.

El 25 de Diciembre de 1870, los campos del Sauce sirvieron de teatro á la batalla más sangrienta que registran los fastos guerreros del Uruguay, en la cual Carrion fué herido con un proyectil de granada enemiga.

Fué actor en los episodios desenvueltos en 1875.

Partió de la ciudad del Salto á órdenes del renombrado general Simon Martinez—entonces coronel—y batalló con brios en la accion de Palomas, contra las tropas de Saldaña.

El 14 de Setiembre del año 1881, fué elevado á la graduacion de coronel, y se solicitaron sus servicios para desempeñar el cargo de edecan de la Presidencia de la República.

Desde el 21 de Febrero del año 1883 tenía la efectividad de coronel y el puesto de edecan honorario de la Presidencia.

Ostentaba en su pecho la medalla de *Caseros*, como símbolo honroso de una grandiosa epopeya.—*José Luciano Martinez*, teniente de artillería.

EL BANDOLERISMO

Nunca han faltado ese género de bandidos que establecen y recaudan contribuciones, y ponen á los propietarios de la region que explotan á merced de su caprichosa voluntad.

Los hay tambien que, mediante un impuesto razonable y módico, aseguran la vida y garantizan la propiedad de sus tributarios contra los desafueros y tropelías de otros bandoleros rivales suyos.

En el pais de Aquila, en los Abruzzos, existe uno que desde hace algun tiempo se ha conquistado cierta notoriedad.

Llámase Bernardo Viola.

No es precisamente el salteador de caminos que espera al viandante escondido entre las malezas del bosque.

Viola opera de muy distinto modo y vive como un rentista, salvo la circunstancia de que no posee domicilio legal, ni conocido siquiera.

Es cabeza y sosten de numerosa familia, y hasta se permite el lujo de socorrer á los amigos menesterosos cuando llega el caso.

Sus contribuyentes predilectos son los curas párrocos, cuyas prebendas se encarga de aligerar, para que no se entibie en ellos la fé en las bienaventuranzas eternas, ni se les desarrolle la aficion á los perecederos bienes de este mundo.

Cuando Viola necesita algo, se dirige por escrito á cualquiera de los párrocos á quienes supone en buena situacion económica, y le pide, lisa y llanamente, el dinero de San Pedro.

Si el destinatario de la carta no responde á la peticion dentro de brevísimo plazo, el solicitante se echa al hombro la escopeta y se dirige personalmente al presbiterio; visita poco agradable y de la que es dispensado en la mayoría de los casos.

Naturalmente, cuando el clérigo se muestra poco favorable á soltar la plata, la contribucion es más pesada. Viola arrambla con todo lo que hay de algun valor en la casa.

Uno de estos pobres curas de aldea ha pagado recientemente con la vida su excesiva tardanza en acceder á las instancias del bandido italiano.

Parece ser que hace poco el terrible ladron realizó una *tournée* por sus «dominios», con el fin de visitar á varios antiguos compañeros de penitenciaría—porque Viola es licenciado de presidio—y el ánimo de formar una cuadrilla de malhechores para dar toda la extension posible á su industria.

La principal aspiracion de Bernardo Viola es la de unirse á otro criminal de su especie, llamado Raimundo Pace, que es el terror de la comarca y cuenta en su activo multitud de robos y asesinatos.

La policía y los carabineros hacen los más laudables esfuerzos para apoderarse de ambos ladrones, principalmente de Viola; pero sin resultado alguno favorable á la causa de la justicia.

Este último, aparte de sus parientes, tiene gran número de afiliados, cómplices y encubridores, que desbaratan los planes de la fuerza pública y la ponen frecuentemente sobre una falsa pista.

La presencia del bandolero es simultáneamente indicada en varios puntos. Los carabineros se ponen en marcha, y como los de Offembach, llegan siempre... demasiado tarde.

La prensa y el gobierno

Ministerio de Gobierno.—DECRETO.—Montevideo, Febrero 1.º de 1899.—Considerando que el gobierno provisional está en el deber de sostener el órden y la paz de la República, y prevenir los mayores males que pueden producirse por el hecho de una propaganda pública que concita á la anarquía y á la revolucion, alterando aquellos beneficios;

Considerando: que las noticias recibidas del departamento de Colonia hacen conocer al gobierno que una zona de ese departamento ha sido invadida por hombres armados en son de guerra, procedentes del exterior y desembarcados en el Carmelo, comprometiendo combates con las policías y

Considerando: que el Gobierno debe hacer uso de todos los medios á su alcance para sofocar esa intentona revolucionaria contra los intereses generales del pais, autorizado como está por el artículo 81 de la Constitucion para tomar medidas prontas de seguridad, el Presidente Provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.º Hágase saber á la prensa diaria sin excepcion alguna que durante este período revolucionario y mientras la honorable Asamblea General próxima á constituirse, no resuelva otra cosa, le está prohibido ocuparse en sus editoriales y sueltos de los poderes públicos censurando ó juzgando sus actos y le está prohibido tambien dar noticias contrarias al órden público.

Art. 2.º Cométese á la policía comunicar á los gerentes de diarios y periódicos lo determinado en el artículo anterior, haciéndolo cumplir, sometiendo al juez respectivo á los infractores prévia clausura de las imprentas.

Art. 3.º Al mismo objeto de prevenir comunicaciones tendentes á alterar el órden público, las líneas telegráficas serán intervenidas disponiéndose por el Ministerio de Gobierno lo conveniente.

Art. 4.º Diríjase mensaje al honorable Consejo de Estado, acompañándole copia autenticada del presente decreto, comuníquese telegráficamente á los jefes políticos del interior, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—NICOMEDES CASTRO.

Jefatura Política y de Policía de la Capital.—Montevideo, Febrero 1.º de 1899.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se trascribe á continuacion los artículos 1.o y 2.o del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy, y cuyo tenor es el siguiente:

FOLLETIN

(6)

ENRIQUE SIENKIEWICZ

HANIA

Mi padre, contemplándole con satisfaccion, dijo:

Este si que será un buen tirador, pero tú procurarás no ser menos, no es verdad?

—Como nó, padre! Y aún puedo dar lecciones á Kazio. De todos los compañeros que estudiábamos esgrima en el colegio, solo uno me ha sobrepasado.

—Quién era?

—Selim Mirza.

Mi padre hizo un gesto de desagrado.

—Ah! Mirza! Pero tú debes ser más fuerte!

—Eso es lo que me permite estar á la par de él. Pero, en fin con Selim no he de llegar nunca á batirme.

—He! quién sabe!—contestó mi padre.

Despues de comer nos sentamos todos bajo los pórticos del atrio, envuelto por frondosa parra, desde el cual se dominaba con la vista el parterre de frente á la casa y la venida de los tilos.

La Sra d'Yvès hacía una sabanilla de crochet para el altar de la capilla; mi padre y el señor cura fumaban en sus pipas y tomaban café; Kazio seguia con la vista los vuelos y revuelos de las golondrinas y pretendía tirar sobre ellas con bala, cosa que nuestro padre le habia prohibido; Hania y yo hojeábamos los dibujos que había traido del colegio, pero en realidad fijándonos muy poco en ellos, pues para mí al menos sólo me servian para disimular la mirada, que no podía apartar del rostro de la huérfana.

—Y como encuentras á tu pupila, señor tutor? La hallas fea?—preguntó mi padre mirando con bondadosa sonrisa á la niña.

Fingí mirar con más atencion el dibujo y contesté ocultando mi cara trás el papel:

—No la encuentro fea, padre mio, pero sí muy crecida y cambiada.

—Ya me ha hecho don Enrique sus reproches por este cambio,—interrumpió Hania con el mayor desparpajo.

Admiré su coraje y presencia de ánimo; yo no habría podido hacerlo nunca con tanta libertad.

—Qué importa que esté más linda ó más fea,—añadió el padre Luis;—la cuestion es que estudia mucho y bien. Qué diga la señora con que facilidad y ligereza ha aprendido el francés.

Debemos advertir que el buen sacerdote á pesar de ser hombre culto, no conocia el francés ni lo pudo aprender jamás, no obstante los años que llevaba en nuestra casa en compañía de la señora d'Yvès. El padre Luis tenía la debilidad de creer que el conocimiento de aquel idioma entraba de lleno entre los que constituyen una instruccion superior.

—No puedo negar á Hania que estudia con gusto y facilidad,—contestó la señora d'Yvès;—sin embargo tengo que quejarme de ella á usted—agregó mirándome á mí.

—Oh! Señora, de qué vais á acusarme ahora?—exclamó Hania cruzando las manos.

—Queréis saber de lo que sois culpable? Esperad un momento y tendréis que dar explicaciones,—contestó la francesa.—Figuraos, señor que esta señora, en cuanto tiene un momento libre, se pone á leer novelas; y aun tengo motivos para creer que cuando va acostarse, en lugar de apagar la luz y dormir, se queda horas enteras leyendo.

—En lo que hace muy mal; pero, por otra parte, se tambien que en esto no hace más que imitar á su preceptora,—dijo mi padre, que gustaba de contrariar á la señora d'Yvès cuando estaba de buen humor.

Robo de cubiertos — Don Francisco Olazabal, propietario del almacen establecido en la calle Agraciada núm. 88 se presentó anoche á las 9 á la comisaría 7.ª, dando cuenta de lo siguiente:

Se encontraba él detrás del mostrador conversando con un vecino, cuando entró un sujeto á quien no conocia y le pidió permiso para pasar al interior. Se le concedió, y cuando el individuo salía, el vecino vió que se le habia caido un tenedor.

Llamó al individuo para que lo recogiera, pero éste se hizo el sordo.

Entonces Olazabal desconfió que pudiera haberle robado, corrió tras de él, lo alcanzó y lo entregó á un vigilante.

Al ser registrado el individuo, que dijo llamarse Ramon Veiga, le fueron encontrados 5 tenedores, 6 cuchillos y una cuchara chica.

Estos cubiertos los habia robado de la cocina al pasar, según dijo.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 6 de Febrero de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	757 27
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con las de hoy 9 p m. del dia anterior.	m.m. +	0.95
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	0 89
Termómetro cgdo. á la sombra		28 0
Mínima abs.		13 7
Máxima abs.		29 6
Excursion.		15 9
Humedad relativa en cent.		31
Tension	m.m.	9.5
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		1

Luis Morandi.

CASA DE GOBIERNO

Fué el de ayer un dia de completa paralizacion en las esferas del gobierno.

El Presidente Provisional no concurrió á su despacho. Permaneció en su casa donde recibió las visitas del Ministro de la Guerra, general Ventura Rodriguez, coroneles Pollo, Cardozo, Marquez, F. L. Rodriguez, Gonzalez, Echevarría, Pedro Echemayor Moratorio, Jacobo Varela, Pedro Echegaray y otras personas, quienes felicitaron al Presidente por la terminacion del movimiento

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Han solicitado contrar enlace las siguientes personas:

Damian Alvarez (hijo), oriental, 25 años, soltero, con Isabel Falco, oriental, 19 años, soltera.

Juan Iglesias, español, 31 años, soltero, con Josefa Grela, española, 26 años, soltera.

Juan Celestino Perez, español, 25 años, soltero, con Carmen Romans, oriental, 18 años, soltera.

Juan Raymondo, oriental, 26 años, soltero, con Maria Margarita Navarrini, oriental, 25 años

5 1/2 ternero, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 1 buey, 8 novillos, 3 terneros conducidos por F. Perez y vendidos por S. Pereyra á $ 13 1/2 b., 13 1/2 n. y 4 t., carne buena criolla, para abasto y servicio particular.

De Montevideo: 2 bueyes, 1 ternero, conducidos por J. Senochiette y vendidos por S. Perayra á $ 15 b., 7 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 95 novillos, conducidos por Luis Gadea y vendidos por Silverio Pereyra á $ 16 1/2, carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 120 novillos, conducidos por Bernabé Noblia y vendidos por Silverio Pereyra á $ 16, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 104 novillos, 21 terneros conducidos por J. M. Vignoli y vendidos por Vignoli y Beramendi á $ 15 n., terneros sin precio, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Rio Negro: 250 novillos, conducidos por A. Palma y vendidos por Vignoli y Beramendi á $ 17 1/2, carne buena criolla, para abasto saladero.

De San José: 3 bueyes, 55 novillos y 11 vacas conducidas por C. Soto y vendidas por Sosa y Abaracon á $ 16 buey, 16 novillo, 11 1/2 y 16 vaca, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 97 vacas conducidas por J. Arrosa y vendidas por J. Bentaucor á $ 11 y 12 1/2, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 3 bueyes, 5 novillos y 29 vacas conducidas por D. Echegoimberry y vendidas por J. Bidart á $ 15 1/2 buey, 12 1/2 novillo, 12 1/2 vaca, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 5 novillos conducidos por D. Cenas y vendidos por A. Apesteguy á $ 19 1/4, carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 3 bueyes, 20 novillos, 17 vacas conducidos por J. Ortaz y vendidos por A. Apesteguy á $ 19 b., 13 3/4 nov., 9 1/2 vac., carne buena criolla, para abasto, saladero, interior y servicio particular.

De Durazno: 297 nov. conducidos por C. Ferreyra y vendidos por Silveira y Haro á $ 16 1/2, carne buena criolla, para saladero.

De Soriano: 52 vacas, conducidas por J. Maza y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 12 3/4, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 124 novillos, conducidos por Fructuoso Leon y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 16 y 13 3/4, carne buena, criolla, para saladero.

De Treinta y Tres: 120 novillos, conducidos por Miguel Barceló y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 16 y 11 3/4, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 229 novillos, conducidos por M. Fuentes y vendidos por J. Bentancor á $ 15, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 130 novillos, 42 vacas, conducidas por J. Beloqui y vendidas por J. Bentancor á $ 13 y 15 3/4 novillo, 10 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 117 novillos, conducidos por J. Garcia y vendidos por J. Bentancor á $ 16, carne buena, criolla para saladero.

REVOCATORIA DE PODER

Como apoderado de don Enrique García y con acultad expresa de éste, he revocado en todas sus partes, con fecha 25 del corriente mes y año, ante el escribano don José G. Regueira y Caride, el poder que el señor García había conferido á don Eduardo Rodó, lo que se hace saber á sus efectos.
Montevideo, Enero 31 de 1899. *Pablo Prando.* 23-f.15.

Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa al comercio y al público en general que esta Compañía, en vista de la rebaja de tarifa en encomiendas por vía férrea, ha decidido, de acuerdo con las Compañías Uruguayas del Norte y Midland, recibir á partir del 1.° de Febrero próximo encomiendas con un mínimo peso de 5 kilos, en vez de diez kilos, que ha sido la base hasta ahora, lo que representa una rebaja en la mayor parte de los envios de 50 por ciento en el precio de estos.—Montevideo, Enero 13 de 1899.—*La Administracion.*

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
22 DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 2.° semestre 1898.
Montevideo, 28 de Enero de 1899. 221-ft.12

Compañía Inmobiliaria de Montevideo
(EN LIQUIDACION)
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose efectuado por falta de número la asamblea á que fueron convocados los accionistas para el 21 de Enero ppdo. se los convoca nuevamente á la asamblea general extraordinaria que con el objeto de elegir comision liquidadora se efectuará el 15 del corriente á las 3 p. m. en la calle Piedras núm. 305.

Se previene que la asamblea se considerará legalmente constituida con el número de accionistas que concurran.

Para tener asiento en la asamblea, los accionistas deberán presentar sus acciones en el domicilio de la Compañía, cinco dias antes de la reunion para recibir un boleto con la indicacion de los números de sus acciones que acreditará el derecho á los votos que les corresponda (Art. 19 de los Estatutos.)

A los suscritores de acciones para la asamblea que debió efectuarse en el mes de Setiembre les bastará presentar el boleto que recibieron entonces para que se les canjee por uno nuevo.

Montevideo, Febrero 3 de 1899.
El liquidador.
Hora de 1 á 4. 251-f.15.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Zás á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 1.° de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 265-mz.4.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Lia Corta de Ruiz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 179-fb.24

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Pelegrina Lorenzo de Lorenzo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 13 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 115-fb.15.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Donagaray de Arbuet citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 113 ab.14.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don José Divenuto, para la reunion que tendrá lugar el dia nueve del corriente á las tres de la tarde con el objeto de recibir las cuentas que rendirá el síndico.—Montevideo, Febrero 1.° de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 263-fb.9

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado, respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Miguel Pintos, se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Enero 28 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 218-fb.7

Juzgado Militar de Instruccion
EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar del de la fecha, al sargento mayor don Alejandrino Tapia y subtenientes don Antonio Pera y don Luis Estevez, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, cito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1898.—*Antonio Simone García*, secretario. 2457-my.2.

Por disposicion del señor Juez Militar sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias al teniente 1.° don Francisco Belen, á fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú, núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898. —*Antonio Simone García*, secretario. 2365-fb.19.

Juzgado L. Departamental
DE TACUAREMBÓ

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Juan A. Mendez del Marzo, y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion de Inocencia Feliciana Castro, citándose y emplazándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de la herencia, para que con los justificativos del caso se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Fructuoso, Diciembre 19 de 1898. —*José R. Lifu*, escribano público. 2632-mz.22

REMATES

Juan A. Capurro

Importante remate de todas las existencias del acreditado almacen de don José Castiñeira, calle 25 de Mayo esquina Patagones.

EL LUNES 6 y MARTES 7 de Febrero á las 12 1/2 del dia, empezaré á vender por órden y cuenta de su propietario las existencias de dicha casa que consisten en un gran surtido de lozas, cristales, terrallas, comestibles y bebidas de 1.° clase, como ser: azúcar, yerba, arroz, fideos, etc., fernet Branca, bitter Luyastier, vermouth extranjero diferentes marcas, cognac «.» y Martell, rhum, etc.

Buena estiva con caña, guindado, dos pipas vino Carlon Pera Grau, vino francés, mesa y seco, todo puro y garantido.

Venderé igualmente todos los útiles de la casa como ser, balanza de dos platos, medidas métricas, lámparas, vasera, armazones, vidrieras, mostradores, bancos, sillas, mesas, una grande de comedor, un espléndido escritorio para escribir parado, cañerías de gas, etc.

Infinidad de otros artículos del ramo de comestibles, bebidas y mercería que no detallo por su mucha extension y que estarán á la vista.

A la vez remataré todos los pisos, cuartos de madera, cocina económica y la pieza donde se halla que es de techo de zinc, cielos rasos, cadenas, tapa del algibe, tres puertas vidrieras que se hallan colocadas, una por 25 de Mayo y dos por Patagones, 1 ventana de reja y demas que pertenecen al inquilino.

Prevengo que se trata de una casa que trabajaba en todo auge, con artículos completamente frescos y de 1.ª calidad y que si se remata es por tenerse que edificar y haber resuelto el propietario del almacen dedicarse al descanso.

A pedido del señor Castiñeira hago presente que aunque tiene conciencia de que la casa no adeuda un centésimo á nadie, si hubiere quedado alguna cuenta por abonar, el interesado puede ocurrir á percibir su importe.

Por mas datos verse con el rematador, calle Sarandí núm. 60.

Pido á mi numerosa clientela no dejen de asistir á este remate pues hay mucho y bueno que vender. 186-en.25

Cipriano C. Silva
JUDICIAL

Importante remate de una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras, según el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Nicomedes Iguain contra Márcos Bourré por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 20 de Febrero del próximo año de 1899 á las 2 p m y en la puerta del Juzgado, Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situada en Tacuarembó Grande jurisdiccion del departamento de Rivera compuesta de doscientas setenta hectáreas, treinta y cuatro áreas cincuenta y siete centiáreas lindando por el Nord Oeste con el arroyo Tacuarembó grande, por el Sud con don Carlos Federico Fajardo y por el Sud Este con [illegible] ... Se previene que el mejor postor abonará en el acto del remate el diez por ciento de su importe ... —Montevideo, Diciembre 7 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 178-en.25

Julio R. Alvarez

De yerba mate en sesentas de la marca Tolósa de Mendez y Ca.

Por cuenta y órden de la Compañía de Seguros La Federal, desembarcada del vapor Satellite.

EN LA RAMPLA DE LOS DEPÓSITOS M. R. Y O.

EL MARTES 7 del corriente á la una y media de la tarde empezaré la venta á la mas alta oferta de los siguientes bultos de yerba mate.
27 barricas yerba mate.
28 [illegible]
1008 [illegible]
Venta despachado y al contado. 214-f.2.

Pietracaprina y Rozas

Remates semanales

EL MIERCOLES 8 de Febrero, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, zapatos, pantalla, maniquíes de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesas, licoreras, vasos de despacho, copas, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc. Las 7 y 1/2 gran cantidad de muebles, camas nogal, 2 escritorios ministro, 1 biblioteca nogal, 1 gran espejo, 1 juego de sala, 1 mesa ... 9 piezas tapizadas en seda, heladera para familia, extranjera etc.

AL MISMO TIEMPO

1 gran billar para carambola y casin completo piso de pizarra.
1 gran espejo marco dorado cuadrado, cantidad de artículos de bazar y ferretería surtidos completo, para libreros y almaceneros, etc.
perm.

José Maria Canto

Remate del Almacen de Comestibles, calle Maldonado núm. 205, esquina á la de Ibicuy, por ausencia de su propietario don Evaristo Misa.

EL JUEVES 9 del corriente mes de Febrero, á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y dinero de contado, todas las existencias del referido almacen consistentes en un completo y variado surtido de comestibles, bebidas, loza y conservas.

AL MISMO TIEMPO

Medidas métricas, balanza báscula, gas, armazones, mostradores, mesas, vidrieras y demas maderas.

Para otros informes, ocurrirá casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 11c entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones núm. 147. 268-fb.5.

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate.
prm.

Eduardo Zorrilla
ESCRITORIO: CIUDADELA NÚM. 107

Frente á la Bolsa de Comercio. Al mejor postor, dinero de contado, buenos títulos.

Un campo de la 5.° seccion del departamento de Rivera, en el lugar denominado Cerro Blanco, compuesto de 664 hectáreas, 9 áreas y 22 centiáreas equivalentes á 900 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con don José Luis dos Santos, por el Sud con don Amancio Vaz, por el Este con la sucesion de don Evaristo Olivera y por el Oeste con don Cándido Lapaz, don Faustino Velloso y don Celiodato Diaz.

Alambrado y con poblaciones rústicas, pastos buenos y aguadas permanentes.

AL MEJOR POSTOR

EL SABADO 18 de Febrero á la 1 1/2 de la tarde, daré principio á la venta del referido campo, dinero de contado.

Nota—El comprador entregará en garantía de su oferta 300 $

Los títulos en poder del rematador.
230-e.31.

Alejandro Victorica y Ca.
17 SOLARES
EN EL BARRIO GARIBALDI

Por órden y cuenta de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. Venta al mejor postor y al contado. Estos solares están ubicados en importante centro de poblacion. Varios de ello tienen á su frente al Tranvía Union y Buceo.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Lerena.

La escritura de venta por cuenta del comprador.

Títulos garantidos á disposicion de los interesados en el escritorio de la Compañía, Misiones 199.

Garantía del mejor postor 10 $ por solar.

Mas datos y planos, 18 de Julio 373 y 375, Centro Ganadero. 257-f 4.

A. Victorica y C.a

7 Solares.—En el barrio Coronel Marcelino Sosa.—Por órden y cuenta de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

EL DOMINGO 5 de Marzo, á las 4 p. m. En el paraje de su ubicacion. Venta al mejor postor y al contado. Importante remate por liquidacion. De estos solares algunos tienen frente á la calle Comercio por donde pasa el Tramvía de la Union y Buceo. Paraje muy poblado y de porvenir.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Lerena.

La escritura de venta por cuenta del comprador.

Títulos garantidos á disposicion de los interesados en el escritorio de la Compañía, Misiones núm. 199.

Garantía del mejor postor diez pesos por cada solar.

Mas datos Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375. 271-fb 5

AVISOS MARITIMOS

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO 10 á regir desde el 15 de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . S.	6.—	6.20	6.45	7.3	8.30	10.15	10.40	1.—	2.—	3.50	4.30	5.—	5.27	6.—	7.10	8.20	10.45
Bella Vista	6.8	6.27	6.55	7.40	8.38	10.23	10.50	1.7	2.7	3.58	4.40	—	5.33	6.7	7.18		10.53
Yatay	6.15	6.37	7.2	7.47	8.45	10.30	10.57	1.14	2.14	4.5	4.47	5.11	5.40	6.14	7.25		11.—
Sayago (Empalme)	6.21	6.46	7.10	7.56	8.53	10.38	11.6	1.22	x2.22	4.13	4.55	5.18	5.47	6.21	7.33	x	11.8
Colon	x6.30		7.17		9.—		x11.12	1.28	2.28	4.19		5.23		6.27	x7.40		11.14
Sayago (Empalme) . S.			7.12		8.55		11.20	1.21	2.25	4.15	5.2	5.20		6.23	7.48		11.10
Peñarol . . Ll.		6.55	7.17	8.5	9.—	10.45	11.25	1.29	2.30	4.20		5.25	5.53	6.28	7.53		11.15
Independencia	6.40		x7.27		9.10		11.22	1.38	2.38	4.29		5.31		6.35	7.50		11.23
Piedras . Ll. S.	6.50		7.37 / 7.45		9.20		11.32 / 11.37	1.45	x2.45	x4.37		5.37 / x5.40		6.43	7.57	9.5 / 9.10	11.30
Progreso			x8.—				11.52					5.48					
Juanicó			8.15				12.12 p.m.					6.3					
Canelones . Ll. S.			8.35 / 8.45				12.28 / 12.41					6.15 / x6.18				9.50	
Margat			9.—				1.—					6.33					
Santa Lucía . Ll. S.			9.7				1.5					6.39				10.18	
25 de Agosto . Ll.			9.17				x1.15					6.51				10.28	
25 de Agosto . S.							1.25					6.59					
Capurro							1.40					7.12					
Rodriguez							2.—					7.30					
Raigon*																	
San José . Ll.							2.35					8.—					
25 de Agosto . S.			9.25														
Kilómetro 77			9.55														
Isla Mala			10.25														
Kilómetro 101*																a. m. 12.15	
Florida . Ll. S.			11.— / x11.30													12.35	
La Cruz			p. m. 12.15														
Sarandí . Ll. S.			1.10 / 1.35													2.15 / 2.25	
Kilómetro 178			2.4														
Goñi			2.20														
Durazno . Ll. S.			2.50 / 3.5													3.50 / 3.55	
Yí																	
Villasboas*																	
Molles			4.5													5.20	
Rio Negro . Ll.			4.55													6.5	
Rio Negro . S.			a. m. 6.30													7.10	
Kilómetro 288			7.5													7.45	
Cardoso			7.53													8.34	
Achar . Ll. S.			8.55													9.25 / 10.10	
Pampa			9.35													10.50	
Piedra Sola (G. Netto)			10.35													11.52	
Tamborés			11.20													p. m. 12.34	
Valle Eden			11.50													1.5	
Tacuarembó . Ll. S.			p. m. 12.30 / 1.—													1.45 / 2.10	
Bañado de Rocha			1.38													2.48	
Paso del Cerro			2.10													3.20	
Laureles			2.40													3.50	
Paso Tranquera			3.30													4.10	
Paso Ataques			4.—													5.10	
Rivera . Ll.			4.50													6.—	

(Columnas 3 y 11: Véase ramal á Minas; 7 y 21: Véase ramal á Nico Perez; 25: Véase ramal á Minas; 17: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; 5: Los dias Juéves solamente; 31: Lúnes, Juéves y Sábados / Domingos y Mártes.)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera . S.									8.—								[illegible]
Paso Ataques									8.33								[illegible]
Paso Tranquera									9.18								[illegible]
Laureles									10.8								[illegible]
Paso del Cerro									10.53								[illegible]
Bañado Rocha									11.15								[illegible]
Tacuarembó . Ll. S.									11.45 / p. m. 12.15								[illegible]
Valle Eden									1.5								[illegible]
Tamborés									1.40								[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto)									2.30								[illegible]
Pampa									3.29								[illegible]
Achar									4.— / 5.—								[illegible]
Cardoso									5.45								[illegible]
Kilómetro 288									6.20								[illegible]
Rio Negro . Ll.																	
Rio Negro . S.									a. m. 6.15								[illegible]
Molles									7.5								
Villasboas*																	
Yí									8.5								
Durazno . Ll. S.									8.20 / 8.30								[illegible]
Goñi									9.5								
Kilómetro 178									9.30								
Sarandí . Ll. S.									9.57 / 10.47								[illegible]
La Cruz									x11.20								[illegible]
Florida . Ll. S.									11.50 / p. m. 12.25								[illegible]
Kilómetro 101*									12.50								
Isla Mala																	
Kilómetro 77									x1.15								
25 de Agosto . Ll.																	
San José . S.			a. m. 6.—											p. m. 4.—			
Raigon*														4.40			
Rodriguez			6.30														
Capurro			6.42											5.20			
25 de Agosto . Ll.			6.53														
25 de Agosto . S.			6.57						1.17					5.26			[illegible]
Santa Lucía . Ll. S.			7.4 / 7.12						1.27 / 1.35					5.30 / 5.45			[illegible]
Margat			7.22						1.50					6.—			
Canelones . Ll. S.			7.31 / 7.40						2.5 / 2.20					x6.18 / 6.25			
Juanicó			8.—						2.38					6.42			
Progreso			8.10						x2.53					6.57 / 7.15			
Piedras . Ll. S.	a. m. 6.10	a. m. 7.20	8.16 / 8.21				a. m. 10.55 / 11.2	p. m. 2.— / 2.8	2.58 / 3.7		p. m. 4.45 / 4.52	5.45 / 5.52		7.22 / 7.30	p. m. 8.15 / 8.22	p. m. 9.2 / 9.27	
Independencia	6.18	7.27	8.31			x11.12	2.16		3.18		5.—	6.—		x7.40	8.30	9.35	
Colon	6.30	7.37															
Peñarol . S.	6.25	7.32	8.26	9.12	10.8	11.7	2.11	2.36	3.13	4.37	4.55	5.55	6.30	7.35	8.25	9.37	
Sayago (Empalme) . Ll.	6.30	7.37	8.31			11.12	2.16		3.18		5.—	6.—		7.40	8.30	9.37	
Sayago (Empalme) . S.	6.36	7.43	8.37	9.17	10.13	11.18	2.22	2.42	3.24	4.42	5.6	6.5	6.36	7.46	8.39	9.41	
Yatay	6.41	7.51	8.45	9.25	10.21	11.26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.11	6.14	6.44	7.55	8.45	9.48	
Bella Vista	6.50	7.57	8.51	9.32	10.28	11.33	2.37	2.58	3.40	4.56	5.20	6.20	6.50	8.1	8.51	9.55	
Central . Ll.	6.58	8.5	8.55	9.40	10.38	11.41	2.45	3.10	3.50	5.5	5.28	6.30	7.—	8.11	9.—	10.3	

(Columnas 8 y 24: Véase ramal á Minas; 10 y 16: Véase ramal á Nico Perez; 18: Los dias Lúnes solamente; 22: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; 34: Miércoles y Viérnes / Domingo, Miérc. y Viérnes / Lúnes, Juéves y Sábados.)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	7	21
	a. m.	p. m.
Central . S.	7.3	4.30
Bella Vista	7.40	4.40
Yatay	7.47	4.47
Sayago	7.56	4.55
Peñarol	8.5	5.2
Treinta y Tres . Ll.	8.20	5.17
Treinta y Tres . S.	8.25	5.23
Toledo	x8.42	5.36
Sauce	x9.12	6.6
Santa Rosa	9.52	6.46
Cazot	10.15	7.11
San Ramon . Ll.	10.50	7.16
San Ramon . S.	x11.30	
Chamizo*	11.45	
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.20	
Reboledo	1.11	
Cerro Colorado	1.55	
Mansavillagra	2.45	
Illescas	3.40	
Nico Perez . Ll.	4.25	

REGRESOS

ESTACIONES	10	16
	a. m.	a. m.
Nico Perez . S.		7.—
Illescas		7.43
Mansavillagra		8.22
Cerro Colorado		9.22
Reboledo		9.54
Fray Marcos (Latorre)		10.44
Chamizo*		11.16
San Ramon . Ll.		x11.30
San Ramon . S.	7.40	p. m. 12.5
Cazot	8.16	12.43
Santa Rosa	8.37	1.3
Sauce	x9.12	1.38
Toledo	9.37	2.4
Treinta y Tres . Ll.	9.50	2.19
Treinta y Tres . S.	9.55	2.23
Peñarol	10.8	2.36
Sayago	10.13	2.42
Yatay	10.21	2.50
Bella Vista	10.28	2.58
Central . Ll.	10.38	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	3	11	25
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	5.47
Peñarol	6.55	10.45	5.53
Treinta y Tres . Ll.	7.10	10.59	6.5
Treinta y Tres . S.	7.15	11.5	x6.10
Toledo	7.30	11.19	6.24
Suarez	7.44	11.31	6.36
Pando . Ll.	7.55	11.45	6.50
Pando . S.	8.5	11.50	
Olmos	8.15	11.57	
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	12.2	
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . S.	9.—		
Las Toscas (Parada)	9.30		
Mosquitos	9.50		
Piedras de Afilar (parada)	10.25		
La Sierra . Ll.	10.45		
Tapia	9.10		
Migues	9.40		
Montes	9.55		
Solis	10.8		
Minas . Ll.	11.10		

REGRESOS

ESTACIONES	8	20	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . S.			2.2
Solis			2.36
Montes			[illegible]
Migues			3.52
Tapia			4.2
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. . S.		1.10	
Piedras de Afilar (parada)		1.30	
Mosquitos		2.5	
Las Toscas (Parada)		2.25	
Olmos Empalme . Ll.		2.55	
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.		3.25	5.1
Olmos		3.30	5.10
Pando . Ll.		3.36	[illegible]
Pando . S.	8.15	3.40	5.25
Suarez	8.30	3.51	[illegible]
Toledo	x8.42	4.4	[illegible]
Treinta y Tres . Ll.	8.55	4.19	x6.10
Treinta y Tres . S.	9.—	4.25	6.15
Peñarol	9.12	4.37	6.30
Sayago	9.17	4.42	6.36
Yatay	9.25	4.50	6.44
Bella Vista	9.32	4.56	[illegible]
Central . Ll.	9.40	5.5	7.—

TREN LOCAL

Cordon	6.—		5.10
Union	6.15		5.25
Treinta y Tres	7.40		5.50

Treinta y Tres	9.10		6.25
Union	9.30		6.45
Cordon	9.50		7.—

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 5 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 7 y 16 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 31 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinación para Union y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27, 29 y 33 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 31 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 5 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 34.

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 31 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso
Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.
Cobra
Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.
Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
Director-Gerente.
prm.dpmd.